

El derecho al duelo frente a las tragedias colectivas

Comentario sobre el film *The Queen*, de Stephen Frears

Juan Jorge Michel Fariña

Comentario sobre el film *The Queen*, de Stephen Frears *a propósito del sentido del santuario y memorial de Cromañón en Plaza Once.*

¿Qué lugar para las ceremonias funerarias cuando la muerte toma estado público? *The Queen*, la última producción de Stephen Frears, aborda la cuestión a través de la recreación cinematográfica de un hecho verídico y conocido por todos. La historia está ambientada en la Inglaterra de 1997, año en que coincidieron la asunción de Tony Blair como Primer Ministro y la muerte de Lady Di.

Ya divorciada del Príncipe Carlos y en pleno noviazgo con Dodi Fayed, Diana Spencer muere en un accidente tan brutal como previsible, fruto de una macabra combinación de imprudencia, frivolidad e intereses creados. La reina Isabel es informada en la madrugada misma de ese 31 de agosto. Preocupada por la repercusión que podría tener el hecho, decide mantener un silencio prescindente. Diana ya no tenía lazos de parentesco con la familia real y entiende que no está por lo tanto obligada por el protocolo. Se pone en contacto con la familia Spencer y acuerdan en que un sepelio privado y discreto era lo adecuado a la situación.

Pero Blair ya había hecho su famoso obituario en el que se refería a Lady Di como la princesa del pueblo, y la gente comenzó a dejar flores frente a las rejas del Palacio de Buckingham. Pequeños atillos, ramos amorosamente preparados, algunos con dedicatorias manuscritas en tarjetas o breves pancartas. Al principio eran pocas y nadie se inquietó demasiado, pero el fenómeno fue creciendo y un día más tarde, las flores ocupaban ya un grueso cordón que impedía el acceso por la puerta principal.

De manera espontánea la gente fue estableciendo su despedida. Un adiós de personas comunes frente a una muerte sentida por todos. Y el lugar que eligieron para dejar su ofrenda fue la casa real. No porque quisieran generar una afrenta a la reina, que permanecía enclaustrada en su silencio. Tampoco lo hacían alentados por alguna causa política o social. Simplemente ejercían, en acto, su derecho al duelo frente a una tragedia que los conmovía más allá de todo cálculo.

Ocurre que frente a determinadas pérdidas que afectan al cuerpo social, se imponen ceremonias de despedida que exceden el marco de lo privado. Siguen siendo íntimas, pero esa intimidad encuentra en el acontecimiento público su eficacia y su sostén. Por eso los santuarios y memoriales tienen tanta importancia. Son al decir de Jacques Lacan, quienes tramitan la memoria del muerto, la intervención total y pública, desde el infierno hasta el cielo, de todo el juego simbólico.

Luego de Cromañón –como también pocos meses antes en el Ycuá Bolaños de Paraguay– familiares, amigos, vecinos, fueron acercando sus ofrendas. No sólo flores, sino también, fotografías, textos, objetos queridos, testimonios del dolor sin límite y a la vez inicio de un lento y penoso trabajo de duelo. Y el lugar elegido fue el escenario mismo de la tragedia. Porque en esas veredas, en ese tramo de la calle Bartolomé Mitre entre Ecuador y Jean Jaurés, agonizaron muchos de los chicos que dejaron sus vidas en Cromañón.

Resulta entendible el luto que todavía pesa sobre ese sitio. Las declaraciones de funcionarios que manifiestan su intención de desmontar el santuario para abrir al libre tránsito la calle resultan poco sostenibles. Sobre todo cuando los argumentos son de carácter pragmático o se expresan en que “el duelo no pasa por una vereda o una calle cerrada...”. Nadie puede establecer por dónde pasa el proceso de duelo del semejante. Es justamente una materia en la que no se puede legislar.

Esa es la lección del film *The Queen*. El gobernante debe ser justamente el más sensible frente a ese luto colectivo. Hay una escena extraordinaria en la película –así como una nota justa, a tiempo, salva una sinfonía, a veces una escena rescata todo un film. La reina decide finalmente recorrer la vereda del palacio, donde una multitud la observa tras un cordón policial. Una niña estira su brazo y le acerca un pequeño ramillete. La reina lo toma solícita y le pregunta si quiere que lo deposite junto a las demás flores. La niña le responde: “No, este es para usted”. ¿Cuál es el mensaje? Usted también está afectada por esto que ha sucedido. Más allá de toda apreciación política, esta muerte la toca y no puede desentenderse de ello.

Todo el poder y las especulaciones políticas no la relevan de esa responsabilidad. Si la reina recupera algo de su función simbólica, no es porque acceda a visitar el improvisado santuario o apruebe los funerales públicos, sino en la medida en que pueda hacer algo con ese ramillete.

En Cromañón, la calle permanece cerrada en señal de duelo. Testigo mudo de aquella noche de horror, no puede ser habilitada de modo compulsivo, ni arrojada nuevamente al desenfreno del vértigo y las bocinas de Once. El proyecto arquitectónico que ha sido aprobado para construir un museo en el predio, sugiere justamente una pausa, una reflexión. Un espacio de recogimiento para que la memoria social de los chicos muertos en Cromañón sea patrimonio de una ciudad y de un país que no volverán a ser los mismos después del 30 de diciembre de 2004.